**MUNICIPIO DE MADRID**

NIT:899999325-8

CERTIFICACIÓN DE INSCRIPCIÓN BANCO DE PROYECTOS

Secretaría de Planeación

Número : 20220374 de Fecha : 20/01/2022

LA SUSCRITA DIRECTORA DE GESTIÓN TERRITORIAL EN EL CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO EN EL DECRETO NACIONAL 111 DE 1996 Y LOS DECRETOS MUNICIPALES 035 DE 2004, 123 DE 2018 MODIFICADO POR EL 605 DE 2019

## CERTIFICA

Que el Objeto de Inversión, presentado por la SECRETARIA DE GOBIERNO Y SEGURIDAD, que a continuación se relaciona hace parte del PLAN DE DESARROLLO DE MADRID CRECE CONTIGO 2020-2024 : MUNICIPIO DE MADRID,MADRID CRECE CONTIGO 2020-2024

**OBJETO DE CONTRATACIÓN**

PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN EN TEMAS JURIDÍCOS RELACIONADOS EN LA SECRETARÍA DE GOBIERNO Y SEGURIDAD EN LA INSPECCIÓN DEL MUNICIPIO DE MADRID, EL CUAL DA ALCANCE A LAS ACTIVIDADES CONTEMPLADAS DENTRO DEL PROYECTO 2021254300018

Eje : 15 :MADRID CRECE CON IDENTIDAD Y BUEN GOBIERNO
Sector : 34 :GOBIERNO TERRITORIAL
Programa : 55 :5.3 MADRID CRECE CONTIGO CON SEGURIDAD Y CONVIVENCIA
Meta Producto
697 :Implementar el Plan de Seguridad y Convivencia Ciudadana durante el periodo de Gobierno

| RUBRO / FUENTE | DESCRIPCIÓN | VALOR |
|---|---|---|
| 2.3.2.02.02.009.049.4501004.13001 | SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD, SOCIALES Y PERSONALES-REND RECURSOS PROPIOS, Meta:697, CpC:91119 | 10,540,000.00 |
| 2.3.2.02.02.009.049.4501004.11001 | SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD, SOCIALES Y PERSONALES-RP IMPUESTOS, Meta:697, CpC:91119 | 6,960,000.00 |
| | | **Valor Total : 17,500,000.00** |

MUNICIPIO DE MADRID
SECRETARIA DE HACIENDA
RECIBIDO
20 ENE 2022
Hora: 2:30 Folios:

D 456

ELIANA GARCIA BRAVO

VoBo Elaboró:

Alcaldía Municipal de MADRID

Madrid CRECE CONTIGO
ANDRÉS TOVAR ALCALDE

# SOLICITUD DE VIABILIDAD BANCO DE PROYECTOS DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL GASTOS DE INVERSIÓN

| PPD-F-017 | VERSIÓN 3 | FECHA DE EMISIÓN 05/02/2020 |
|---|---|---|

| DEPENDENCIA SOLICITANTE | Secretaría de Gobierno y Seguridad |
|---|---|

| DESCRIPCIÓN DE LA META DE PRODUCTO DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL | OBJETO DEL CONTRATO | VALOR SOLICITADO | NOMBRE DEL RUBRO Y FUENTE | NOMBRE DEL PROYECTO |
|---|---|---|---|---|
| 338 - Implementar el Plan de Seguridad y Convivencia Ciudadana durante el periodo de Gobierno | PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN EN TEMAS JURIDICOS RELACIONADOS EN LA SECRETARÍA DE GOBIERNO Y SEGURIDAD EN LA INSPECCIÓN DEL MUNICIPIO DE MADRID | $ 10.540.000 | RUBRO:2.3.2.02.02.009.049.4501004 GOBIERNO TERRITORIAL - Fortalecimiento de la convivencia y la seguridad ciudadana - Servicio de promocion de convivencia y no repeticion FUENTE: 2.3.2.02.02.009.049.4501004.13001 SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD, SOCIALES Y PERSONALES - REND RECURSOS PROPIO | FORTALECIMIENTO DE LA SEGURIDAD CIUDADANA Y PRESERVACIÓN DEL ORDEN PÚBLICO EN EL MUNICIPIO DE MADRID-202068 |
| | | $ 6.960.000 | RUBRO:2.3.2.02.02.009.049.4501004 GOBIERNO TERRITORIAL - Fortalecimiento de la convivencia y la seguridad ciudadana - Servicio de promocion de convivencia y no repeticion FUENTE: 2.3.2.02.02.009.049.4501004.11001 SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD, SOCIALES Y PERSONALES - RP IMPUESTOS | |

MUNICIPIO DE MADRID
SECRETARIA DE HACIENDA
RECIBIDO
20 ENE 2022
Hora: 8:57 Folios:

2022037 4

| ELABORÓ | | RECIBIÓ | | |
|---|---|---|---|---|
| NOMBRE: | Laura Cecilia Amaya | NOMBRE: | | LUIS ENRIQUE PUERTO GIRAL SECRETARIO DE GOBIERNO Y SEGURIDAD |
| CARGO: | profesional universitario | CARGO: | | FIRMA APROBACIÓN SECRETARIA DE HACIENDA |
| FECHA: | 7/01/2021 | FECHA: | | FIRMA APROBACIÓN SECRETARIA DE PLANEACIÓN |

A Rubro

| FICHA DE PERFIL MÍNIMO | | |
|---|---|---|
| PPD-F-001 | VERSIÓN 6 | FECHA DE EMISIÓN 03/06/2020 |

| | |
|---|---|
| **FECHA DE ELABORACIÓN:** | JUNIO 23 DEL 2020 |

| | |
|---|---|
| **TIPO DE PROYECTO:** | INVERSIÓN |

| | |
|---|---|
| **DEPENDENCIA RESPONSABLE:** | Secretaria de Gobierno y seguridad |
| **Correo institucional:** | gerenciagobieno@madrid-cundinamarca.gov.co |
| **Sector de Inversión:** | SEGURIDAD Y JUSTICIA |

| | |
|---|---|
| ***NOMBRE DEL PROYECTO*** | FORTALECIMIENTO DE LA SEGURIDAD CIUDADANA Y PRESERVACIÓN DEL ORDEN PÚBLICO |

| | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| **PROCESO** (seleccione) | Actualización | Adecuación | Administración | Adquisición | Alfabetización |
| | Ampliación | *Análisis* | Aplicación | Aportes | Apoyo |
| | Aprovechamiento | Asesoría | Asistencia | Capacitación | Capitalización |
| | *Caracterización* | *Compromiso* | Conformación | Conservación | Consolidación |
| | Construcción | Control | Demarcación | Desarrollo | Descontaminación |
| | *Diagnóstico* | Difusión | Diseño | Distribución | Divulgación |
| | Dotación | Edición | Elaboración | Erradicación | Estudio |
| | Estudios | Exploración | Explotación | Extensión | Forestación |
| | Formación | Formulación | FOTALECIMIENTO | Habilitación | Identificación |
| | Implantación | Implementación | Incremento | Innovación | Instalación |
| | Inventario | Inversiones | Investigación | Levantamiento | Mantenimiento |
| | Mejoramiento | Nacionalización | Normalización | Optimización | Pavimentación |
| | Prevención | Privatización | Protección | *Reconstrucción* | *Recopilación* |
| | Recreación | Recuperación | Reforestación | Rehabilitación | Remodelación |
| | Renovación | Reparación | Reposición | *Restauración* | Restructuración |
| | Saneamiento | Servicio | Sistematización | Subsidio | Suministro |
| | Sustitución | Titulación | *traslado* | | |

| | |
|---|---|
| **Localización específica** | MUNICIPIO DE MADRID CUDINAMARCA |

| **ARTICULACIÓN ESTRATÉGICA** |
|---|

| | |
|---|---|
| **PLAN DE DESARROLLO NACIONAL** | PACTO POR COLOMBIA, PACTO POR LA EQUIDAD |
| **ESTRATEGIA** | DEFENSA NACIONAL, SEGURIDAD CIUDADANA Y COLABORACION CIUDADANA |

| FICHA DE PERFIL MÍNIMO | | |
|---|---|---|
| PPD-F-001 | VERSIÓN 6 | FECHA DE EMISIÓN 03/06/2020 |

| | |
|---|---|
| **PROGRAMA** | FORTALECER LA GESTION INTEGRAL DE LA CONVIVENCIA Y LA SEGURIDAD CIUDADANA EN COLOMBIA |

| | |
|---|---|
| PLAN DE DESARROLLO DEPARTAMENTAL | CUNDINAMARCA REGION QUE PROGRESA 2020-2024 |
| **ESTRATEGIA** | SEGURIDAD REGIONAL PARA LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA |
| **PROGRAMA** | ESTABLECER LOS PLANES DE SEGURIDAD REGIONAL |

| | |
|---|---|
| **PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL** | MADRID CRECE CONTIGO |
| **ESTRATEGIA** | MADRID CRECE CON IDENTIDAD Y BUEN GOBIERNO |
| **PROGRAMA** | MADRID CRECE CONTIGO CON SEGURIDAD Y CONVIVENCIA |

**IDENTIFICACIÓN Y DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA**

| CAUSA INDIRECTA | CAUSA DIRECTA | | EFECTO DIRECTO | EFECTO INDIRECTO |
|---|---|---|---|---|
| Insuficiente inversión de recursos para la seguridad. | Insuficiente número de unidades de policía. | **PROBLEMA CENTRAL** | Incremento en el número de hurtos y ventas de estupefacientes | Disminuye el atractivo turístico del Municipio. |
| Falta de capacitación, sensibilización sobre cultura ciudadana dirigida a la población | Bajo nivel de cultura por parte de la comunidad del Municipio de Madrid. | Altos índices de inseguridad e inconvenientes de orden publico en el municipio de Madrid | Incremento en el número de riñas callejeras | Mayor número de personas atendidas en los hospitales por lesiones personales |
| | | | Baja credibilidad en las autoridades municipales | Justicia de propia mano de la ciudadanía |

**Descripción de la situación existente con respecto al problema:** La población ha crecido precisamente en razón al desarrollo urbanístico, lo que hace que por la falta de alternativas para los logros ocupacionales se incremente el flujo migratorio desencadenando una serie de consecuencias relacionadas con el país receptor, como es precisamente la inseguridad, la cual ha llegado a altos niveles, provocado preocupación en la población Madrileña, máxime cuando no hay suficiente fuerza pública para atacar este flagelo.

Por lo tanto, la seguridad pública es un factor de atención que ha establecido procesos de política pública que van desde la implementación de acciones policiales de "cero tolerancia" hasta la utilización de cuerpos de seguridad suficientes, estableciendo puntos de análisis de este complejo fenómeno que no precisa soluciones fáciles ni inmediatas, sino procesos de largo alcance que observen las diferentes aristas del problema. Sumado a los cambios generacionales que ocasionan choques entre la sociedad de nuestro municipio.

**Magnitud actual del problema e indicadores de referencia:**

Existencia de altos índices de casos de delincuencia los cuales generan entre otros delitos tales como:

- Tasa de homicidios 43
- Tasa de hurto 675
- Lesiones personales 351
- Delitos sexuales 196

## ANÁLISIS DE LA POBLACIÓN

**Población afectada por el problema:** 127.138 habitantes.

**Población objetivo que se beneficiará con el proyecto:** 127.138 habitantes.

**CARACTERÍSTICAS DEMOGRÁFICAS DE LA POBLACIÓN OBJETIVO**

| CLASIFICACIÓN | DETALLE | NÚMERO DE PERSONAS | FUENTE DE LA INFORMACIÓN |
|---|---|---|---|
| Edad (años) | 0 - 14 | 30.345 | Terridata |
| Edad (años) | 15- 19 | 10.322 | Terridata |
| Edad (años) | 20 -59 | 75.843 | Terridata |
| Edad (años) | Mayor de 60 años | 10.628 | Terridata |
| Género | Hombre | 62.552 | Terridata |
| Género | Mujer | 64.586 | Terridata |
| Grupos Étnicos | Indígenas | 246 | Terridata |
| Grupos Étnicos | Afrocolombianos | 611 | Terridata |
| Grupos Étnicos | ROM | 6 | Terridata |
| Población Vulnerable | Desplazados | 2706 | Terridata |
| Población Vulnerable | Discapacitados | 86 | Cifras del Observatorio Nacional de Discapacidad del Ministerio de Salud y Protección Social |
| Población Vulnerable | Pobres Extremos | | |

## OBJETIVOS

**Objetivo general o propósito:**

Disminuir los índices de inseguridad e inconvenientes de orden público en el municipio de Madrid

**Nombre del indicador que mide el objetivo general:**

| |
|---|
| Tasa de homicidios<br>Tasa de hurto |

| Unidad de medida | Meta | Fuente de Verificación |
|---|---|---|
| Por número de habitantes | Disminuir la Tasa de Homicidios a 10 por cada 100.000 habitantes en el Municipio | informes |
| Por número de habitantes | Disminuir la Tasa de Homicidios a 10 por cada 100.000 habitantes en el Municipio | informes |
| Por número de habitantes | Disminuir la Tasa de Lesiones personales a 150 por cada 100.000 habitantes | informes |

| Objetivos específicos: | |
|---|---|
| CAUSA RELACIONADA | OBJETIVO ESPECÍFICO |
| Causa directa 1: Insuficiente número de unidades de policía. | Mejorar la seguridad a través del apoyo de fuerza pública e incremento de cámaras de seguridad. |
| Causa indirecta 1.1: Insuficiente inversión de recursos para la seguridad. | Gestionar recursos para la inversión en el sector . |
| Causa directa 2: Bajo nivel de cultura por parte de la comunidad del Municipio de Madrid. | Mejorar la comunicación con la comunidad a través de diferentes canales fortaleciendo la confianza institucional. |
| Causa indirecta 2.1 Falta de capacitación, sensibilización sobre cultura ciudadana dirigida a la población. | Generar espacios de capacitación para la comunidad a través de diferentes canales que permitan mejorar la cultura ciudadana. |

| Alternativa de Solución |
|---|
| Fortalecer el Programa de seguridad y Vigilancia realizando ajustes Institucionales generando conciencia a los diferentes actores sociales del Ente territorial. |

| Bien o Servicio | Medido a través de |
|---|---|
| Servicio de Seguridad y mayor vigilancia en el Municipio | Índice de inseguridad<br>Número de unidades policiales asignadas al municipio<br>Total cámaras instaladas<br>Número de frentes de seguridad en funcionamiento |

| **Análisis técnico de la alternativa** (Descripción de las actividades que se requieren para cumplir el objetivo). |
|---|
| Implementando el Plan de Seguridad y Convivencia Ciudadana durante el periodo de Gobierno |

Creando 20 frentes de seguridad ciudadana, rurales, urbanos y comerciales
Dotando de medios de comunicación al 100% de los frentes de seguridad existentes, durante el periodo de gobierno
Implementando siete (7) acciones anuales para el fortalecimiento de la seguridad y preservación del orden público
Ampliando la cobertura en 240 cámaras del sistema de monitoreo de video vigilancia en el Municipio de Madrid
Realizando mantenimiento preventivo y correctivo incluidos repuestos de las 55 cámaras existentes instaladas en el Municipio
Implementando el Centro de monitoreo y sala de crisis del municipio de Madrid
Suscribiendo anualmente un (01) convenio para la atención de menores infractores
Realizando dotación anual de elementos para la operación y equipamientos de los organismos de seguridad que operan en el municipio
Manteniendo y fortaleciendo el programa de atención a problemáticas del orden familiar comisaría de familia urbano y rural
Poniendo en funcionamiento el observatorio de la criminalidad

**Cadena de valor** (Por cada objetivo específico de cada causa directa señalar el producto y actividades)

| Productos | CANTIDAD | Actividades | Insumos |
|---|---|---|---|
| Plan de Seguridad y Convivencia Ciudadana formulado e implementado. | 1 | Realizar Foro de Seguridad y/o 1 Campaña de Socialización. | Servicios Profesionales<br><br>Medios logísticos (espacio físico, medios tecnológicos, refrigerios, publicidad, mano de obra calificada no calificada, materiales, transportes. |
| Acciones anuales para el fortalecimiento de la seguridad ciudadana y preservación del orden público. | 7 | Socializar APP NUSE 123 | Medios logísticos (espacio físico, medios tecnológicos, refrigerios, publicidad |
| Frentes de seguridad ciudadana rurales, urbanos y comerciales. | 20 | Realizar Convocatorias dirigida a la comunidad de los sectores focalizados. | Medios logísticos (espacio físico, medios tecnológicos, refrigerios, publicidad. |
| Dotación frentes de seguridad | 20 | Realizar la Adquisición de equipos necesarios para su comunicación e implementos. | Medios de comunicación, papelería, insumos para el cumplimiento de su objeto. |
| Mantenimiento preventivo y correctivo realizado. | 55 | Realizar el diagnóstico y mantenimiento necesario incluyendo los repuestos. | Profesionales del área para el estudio de diagnóstico<br>Recursos económicos. |
| Sistema de videovigilancia ampliado. | 240 | Adelantar el proceso de contratación | Personal técnico (8), medios tecnológicos y de comunicaciones<br>Personal técnico de apoyo<br>Personal técnico de apoyo, norma técnica de PONAL, proyectos de PONAL, actas de aprobación mediante comités de orden público. |

| | | | |
|---|---|---|---|
| Sala de crisis implementado en el Municipio de Madrid. | 1 | Adelantar los procesos de contratación para realizar las actividades relacionadas con el Diagnóstico ubicación del centro de crisis (redes de comunicaciones (Fibra Óptica). | Profesionales en el área<br>Documentos técnicos<br>Recursos económicos<br>Personal técnico |
| Convenio anual | 1 | Suscribir convenio. | Personal técnico de apoyo |
| Organismos de seguridad dotados. | 1 | Adelantar los procesos de contratación para realizar el suministro de los implementos necesarios para el cumplimiento de sus funciones. | Profesional en el área y apoyo técnico<br>Recursos económicos |
| Programa familiar fortalecido. | 1 | Realizar Proceso de contratación. | Profesional en el área y apoyo técnico<br>Recursos económicos |
| Observatorio de la criminalidad en funcionamiento. | 1 | Realizar la consecución de datos (Base de datos). | Bases de datos reales<br>Profesional de análisis |

**PARTICIPANTES**

| | | | | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Departamental | X | Distrital | | Embajada | | Municipal | X | Nacional | X | Otro | X |

Seleccione y menciónelo:
Ministerio del Interior
Instituto Departamental de Acción Comunal de Cundinamarca
Alcaldía de Madrid mejorar la calidad de vida de los habitantes
Población objetivo

**Intereses o expectativas:** (De cada participante)

**Nacional-** Ministerio del Interior: Apoyo a las entidades para disminuir los índices de inseguridad en el orden nacional.
**Departamental:** Instituto Departamental de Acción Comunal de Cundinamarca: Ampliar la cobertura de su apoyo en gestión y cumplimiento a las metas del PDD.
**Municipal-**Alcaldía de Madrid: Dar cumplimiento al Plan de Desarrollo Municipal y velar por la seguridad de la comunidad.
**Otros-**Población objetivo: Contar con una mejor seguridad.

**Contribución o gestión:**

**Nacional-** Ministerio del Interior: Apoyo para la consecución del proyecto de cámaras de seguridad y vehículos para la fuerza pública.
Departamental: Instituto Departamental de Acción Comunal de Cundinamarca: Gestionar Recursos con destino a las Juntas de Acción Comunal para dotar de radios de comunicación con ocasión a la creación de los frentes de seguridad.
**Municipal-**Alcaldía de Madrid: Articularse con los actores relevantes para el fortalecimiento de la seguridad ciudadana y preservación del orden público.
**Otros-**Población objetivo: Aportar ideas, asistir a las capacitaciones e implementar estrategias, que permitan llevar la trazabilidad

| |
|---|
| de cada actividad |

| **Análisis de los participantes** (Describir el papel de cada participante y las alianzas entre ellos): |
|---|
| *El Municipio de Madrid a fin* de dar cumplimiento a cada una de las metas del Plan de Desarrollo debe articular acciones con las diferentes *Entidades y viabilizar los proyectos* con la activa participación de la comunidad manifestando la necesidad de recursos mediante la suscripción de *convenios, acuerdos* de cooperación que incluyan compromisos tendientes a satisfacer las necesidades de cada proyecto y desde luego que con *la participación* activa de la comunidad. |

**PRESUPUESTO**

| OBJETIVO ESPECÍFICO DE CADA CAUSA DIRECTA | PRODUCTO | ÍTEM | ACTIVIDADES | ETAPA | UNIDAD | CANTIDAD | VALOR UNITARIO | VALOR TOTAL |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Mejorar la seguridad a través del apoyo de fuerza pública e *incremento* de cámaras de seguridad. | *Plan de seguridad* y Convivencia. | 1 | Realizar Foro de Seguridad 1 Campaña de Socialización. | inversión | Numero | 1 | $456.000.000 | $456.000.000 |
| | Frentes de seguridad rurales, Urbanos y Comerciales. | 1 | Realizar Convocatorias dirigida a la comunidad de los sectores focalizados. | inversión | Numero | 1 | $950.000.000 | $950.000.000 |
| | Dotación frentes de seguridad. | 1 | Realizar la Adquisición de equipos necesarios para su comunicación e implementos. | Inversión | Número | 1 | $400.000.000 | $400.000.000 |
| | Mantenimiento preventivo y correctivo realizado. | 1 | Realizar el diagnóstico y mantenimiento necesario incluyendo los repuestos. | *Inversión* | *número* | 4 | $ 75.000.000 | $300.000.000 |
| | Sistema de videovigilancia ampliado. | 1 | Adelantar el proceso de contratación. | inversión | Numero | 1 | $5.000.000.000 | $5.000.000.000 |
| | Sala de crisis implementado en el Municipio de Madrid. | 1 | Adelantar los procesos de *contratación para* realizar las actividades relacionadas con el Diagnóstico ubicación del centro de crisis (redes de comunicaciones (Fibra Óptica). | *inversión* | Numero | 1 | $9.000.000.000 | $9.000.000.000 |
| | Organismos de seguridad dotados. | 1 | Adelantar los procesos de contratación para realizar el suministro de los implementos necesarios para el cumplimiento de sus funciones. | inversión | Número | 1 | $2.000.000.000 | $2.000.000.000 |
| Mejorar la *comunicación* con la comunidad a través de diferentes canales fortaleciendo la confianza | Acciones anuales para el fortalecimiento de la seguridad ciudadana y preservación del orden publico. | 1 | Socializar APP NUSE 123 . | inversión | Numero | 1 | $800.000.000 | $800.000.000 |
| | Programa familiar fortalecido. | 1 | Realizar Proceso de contratación. | Inversión | Número | 1 | *$50.000.000* | *$50.000.000* |

| | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| .institucional. | Observatorio de la criminalidad en funcionamiento. | 1 | Realizar Consecución de datos (Base de datos) | Inversión | Numero | 4 | $12.000.000 | $48.000.000 |
| | Convenio Anual. | 1 | Suscribir convenio. | inversión | Numero | 4 | $200.000.000 | $800.000.000 |
| COSTOS DIRECTOS * | | | | | | | | $19.804.000.000 |
| **COSTOS INDIRECTOS** (para infraestructura, AIU: Administración 20%, Imprevistos 5%, Utilidad 5%) * | | | | | | | | |
| **INTERVENTORÍA** (corresponde al 7% de los costos directos) | | | | | | | | |
| **VALOR TOTAL DEL PROYECTO** | | | | | | | | $19.804.000.000 |

| | VALOR | FUENTE DE FINANCIACIÓN |
|---|---|---|
| **APORTE ENTIDAD COOPERANTE** | $12.286.800.000 | Ingresos corrientes destinación especifica |
| **APORTE MUNICIPIO** | $ 7.517.200.000 | Recursos Propios |

| | |
|---|---|
| **INVERSIÓN AÑO 1** | $ 4.951.000.000 |
| **INVERSIÓN AÑO 2** | $ 4.951.000.000 |
| **INVERSIÓN AÑO 3** | $ 4.951.000.000 |
| **INVERSIÓN AÑO 4** | $ 4.951.000.000 |

| | |
|---|---|
| **COSTO MANTENIMIENTO DE LA ALTERNATIVA** (valor anual) | |

| | |
|---|---|
| **TIEMPO DE EJECUCIÓN DEL PROYECTO:** | *4 años* |

**ANÁLISIS DE RIESGOS**

| **TIPO DE RIESGO** (seleccione) | | **DESCRIPCIÓN DEL RIESGO** | ***PROBABILIDAD*** | ***IMPACTO*** | **EFECTOS** |
|---|---|---|---|---|---|
| *Administrativos* | | | | | |
| Biosanitarios | | | | | |
| De calendario | | | | | |
| De costos | | | | | |
| De mercado | | | | | |
| Externos al proyecto (*De seguridad*, Decisiones políticas | x | Administración de proyectos de seguridad *sólo por la* PONAL | posible | moderado | *Retraso en las* actividades administrativas y de control de la Administración, así como retraso en las metas planteadas en el Plan de Desarrollo Municipal |
| Financiero | x | Desabastecimiento y especulación de precios | posible | moderado | Incremento del valor presupuestal inicial |

| | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| Operacionales | x | Operación y control por la PONAL | posible | Menor | Malestar en la comunidad |
| Origen Natural (Meteorológicos, Geológicos: sismos) | x | Inundaciones, lluvias, desabastecimiento de agua potable o hechos que tengan impacto en la ejecución del contrato | Raro | moderado | Imposibilidad del desarrollo de las actividades y por ende retraso en las mismas |
| Origen Tecnológico | x | Las fallas en las Telecomunicaciones, suspensión de servicios públicos | Probable | Moderado | Retraso en las actividades |

Nota: Califique la **probabilidad** de riesgos de acuerdo con: Casi seguro, Improbable, Posible, Probable o raro
Califique el **impacto** generado el riesgo según: Catastrófico, Insignificante, Mayor, Menor o Moderado

| **MEDIDA DE MITIGACIÓN DEL RIESGO** (enunciar de acuerdo con los riesgos) |
|---|
| Realizar los seguimientos necesarios y el control de los proyectos de manera oportuna logrando realizar las mejoras respectivas, PHVA.<br>Revisión y control de las actividades ejecutadas en los contratos<br>Informes mensuales de la ejecución de las acciones<br>Control de pesas y medidas a los establecimientos<br>Provisión de servicios de telecomunicaciones como plan B |

| ***INGRESOS O BENEFICIOS*** *(Seleccione una)* | | | |
|---|---|---|---|
| **INGRESOS** | | **BENEFICIOS** | x |

| TIPO (INGRESO O BENEFICIO) | DESCRIPCIÓN DEL INGRESO O BENEFICIO | PERIODO POR AÑOS | CANTIDAD | VALOR UNITARIO | VALOR TOTAL |
|---|---|---|---|---|---|
| Beneficio | Ahorro en gastos de atención para las personas detenidas | Año 1 | 30 | $34.200.000 | $1.026.000.000 |
| | | Año 2 | 30 | $34.200.000 | $1.026.000.000 |
| | | Año 3 | 30 | $34.200.000 | $1.026.000.000 |
| | | Año 4 | 30 | $34.200.000 | $1.026.000.000 |
| | | **SUBTOTAL** | | | **$ 4.104.000.000** |
| Beneficio | Ahorro en los gastos de suscripción de convenios CESPA | Año 1 | 40 | $37.800.000 | $1.512.000.000 |
| | | Año 2 | 40 | $37.800.000 | $1.512.000.000 |
| | | Año 3 | 40 | $37.800.000 | $1.512.000.000 |
| | | Año 4 | 40 | $37.800.000 | $1.512.000.000 |
| | | **SUBTOTAL** | | | **$ 6.048.000.000** |

Madrid

| FICHA DE PERFIL MÍNIMO | | |
|---|---|---|
| PPD-F-001 | VERSIÓN 6 | FECHA DE EMISIÓN 03/06/2020 |

| | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| Beneficio | Ahorro en los gastos con suscripción de Convenios con el INPEC | Año 1 | 10 | $30.600.000 | $306.000.000 |
| | | Año 2 | 10 | $30.600.000 | $306.000.000 |
| | | Año 3 | 10 | $30.600.000 | $306.000.000 |
| | | Año 4 | 10 | $30.600.000 | $306.000.000 |
| | | **SUBTOTAL** | | | **1.244.000.000** |
| Beneficio | Ahorro en los gastos por la inseguridad tanto a los ciudadanos, casas y negocios | Año 1 | 1 | $2.500.000.000 | $2.500.000.000 |
| | | Año 2 | 1 | $2.600.000.000 | $2.600.000.000 |
| | | Año 3 | 1 | $2.704.000.000 | $2.704.000.000 |
| | | Año 4 | 1 | $3.012.160.000 | $3.012.160.000 |
| | | **SUBTOTAL** | | | **10.816.160.000** |
| | | **GRAN TOTAL** | | | **22.893.103.616** |

| | |
|---|---|
| **Valor total** | **$ 22.693.103.616** |
| **Unidad de medida** | En pesos |

Nota: verificar que los documentos soporten se encuentran de acuerdo con la ficha de requisitos correspondiente según tipo de proyecto.

**Secretario de Despacho Responsable:**

Nombre: Sandra Liliana Peña

Cargo: Secretaria de Gobierno

Firma:

Love you Pa

propuesta

Madrid Cundinamarca, enero 2022

Señor:

**ANDRES CAMILO RESTREPO VALBUENA**
**DIRECTOR DE SEGURIDAD Y JUSTICIA**
**ciudad.**

**REF. PROPUESTA**

Por medio de la presente me permito presentar propuesta para contratar cuyo objeto es la **PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE APOYO A LA GESTION EN TEMAS JURIDICOS RELACIONADOS EN LA SECRETARIA DE GOBIERNO Y SEGURIDAD EN LA INSPECCION DE POLICIA DE MADRID**

según lo siguiente.

**OBLIGACIONES ESPECÍFICAS.**

1. Resolver asuntos inherentes a los diferentes procesos que se adelantar en la Inspección de Policia.
2. Realizar acompañamiento a las inspecciones oculares inherentes a la ley 1801 del 2016.
3. Dar trámite a las peticiones interpuestas ante la Inspección de Policia.
4. Sustanciar y fallar los procesos relacionados con la ley 1801 del 2016.
5. Las demás obligaciones asignadas por el supervisor que permitan el cabal cumplimiento del objeto contractual.

**PRESUPUESTO OFICIAL: DIECISIETE MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS MONEDA CORRIENTE ($17.500.000)**

**PLAZO DE EJECUCIÓN:** Siete (7) meses contados a partir de la suscripción del acta de inicio.

Atentamente,

**RICARDO QUINTERO TOLOSA**
**CALLE 24 N° 11-95 SUR**
**CEL. 3212321444**

GOV.CO

Alcaldía de Madrid

? Menú

? Buscar en la entidad



Modificación: 2022/01/25 12:33:00
-
Creación: 2020/08/27 12:43:59

# 5.3 MADRID CRECE CONTIGO CON SEGURIDAD Y CONVIVENCIA

**Fecha de expedición: 2020/05/22 08:00:00**

Compartir ?

2022

| PROGRAMA | BPIM | SECTOR FUT | OBJETOS A CONTRATAR | VALOR APROXIMADO |
|---|---|---|---|---|
| 5.3 MADRID CRECE CONTIGO CON SEGURIDAD | 2020 68 - fortalecimiento de la seguridad ciudadana y prese | seguridad y justicia | 1. Prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión en la estructuración de los procesos contractuales, en las etapas pre-contractual, y pos-contractual a cargo de la Secretaría de Gobierno y Seguridad del municipio de Madrid Cundinamarca<br><br>2. Prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión en desarrollo de las actividades tendientes a fortalecer l seguridad y preservación del orden | |

SOLICITA INFORMACIÓN

| | | |
|---|---|---|
| SEGURIDAD Y CONVIVENCIA | rvación del orden público en el municipio de Madrid | en cumplimiento de las metas contempladas en el plan de desarrollo municipal.<br><br>3. Prestación de servicio de apoyo a la gestión de la Secretaría de Gobierno, como gestor de seguridad en el programa de seguridad y convivencia del municipio en cumplimiento a las metas del plan de desarrollo municipal<br><br>4. Adquisición e instalación de cámaras de vigilancia electrónica e implementos necesarios para la seguridad integral al circuito cerrado de televisión y ala funcionamiento de la sala de crisis de Madrid<br><br>5. Prestación de servicios de apoyo logístico para la celebración del día Nacional de la Policía<br><br>6. Suministro de elementos con destino a la fuerza pública del municipio de Madrid Cundinamarca.<br><br>7. Suministro de alimentación para los miembros de la fuerza pública, personas privadas de la libertad por orden judicial y demás personal que presta apoyo en las campañas de seguridad y convivencia en eventos episódicos en el Municipio de Madrid.<br><br>8. Suministro de combustible gasolina corriente y acpm, con destino al parque automotor de la fuerza pública policía nacional y demás vehículos que desarrollan acciones de vigilancia en el municipio de Madrid el cual da alcance a las actividades contempladas dentro del proyecto 202068.<br><br>9. Prestación de servicios de apoyo a la gestión, como gestor de seguridad de convivencia en el marco de las acciones contenidas en el proyecto de fortalecimiento de la seguridad ciudadana y preservación del orden público en el municipio de Madrid.<br><br>10. Arrendamiento de una casa habitación para los miembros de la fuerza públi |

SOLICITA INFORMACIÓN

11. Prestación de servicios de apoyo a la gestión, en las actividades de la dirección de seguridad y justicia, en el marco de las acciones contenidas en el proyecto de fortalecimiento de la seguridad ciudadana y preservación del orden público en el municipio de Madrid, del plan de desarrollo Madrid crece contigo

12. Prestación de servicios y de apoyo a la secretaria de gobierno en las actividades de la dirección de seguridad para la implementación del piscc

13. Prestación de servicios profesionales para el apoyo y seguimiento al programa de prevención al consumo de sustancias psicoactivas en el municipio de Madrid, Cundinamarca

14. Adquisición e instalación de cámaras de vigilancia electrónica e implementos necesarios para la seguridad integrados al circuito cerrado de televisión y al funcionamiento de la sala de crisis de Madrid

15. Prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión en el área de psicología a la secretaría de gobierno y seguridad en la comisaría de familia.

16. Prestación de servicios de apoyo a la gestión, en las actividades asociadas al seguimiento e implementación del piscc, y el observatorio de criminalidad del municipio, en el marco de las acciones contenidas en el proyecto de fortalecimiento de la seguridad ciudadana y preservación del orden público en el municipio de Madrid, del plan de desarrollo Madrid crece contigo.

17. Compra de parque automotor con destino a la fuerza pública que apoya las acciones de seguridad en el municipio de Madrid Cundinamarca

18. Servicio técnico mecánico de diagnóstico, mantenimiento preventivo y correctivo y parte eléctrica, así com suministro de repuestos y llantas de

SOLICITA INFORMACIÓN

automotor, de la fuerza pública, la policía nacional y demás vehículos que desarrollan acciones dentro del programa de seguridad y vigilancia en el municipio de Madrid el cual da alcance a las actividades contempladas en el proyecto

19. Servicio de diagnóstico, mantenimiento preventivo y correctivo, así como repuestos de las motocicletas adscritas a la fuerza pública y policía nacional, así como aquellas que desarrollan acciones dentro del programa de seguridad y vigilancia en el municipio de Madrid Cundinamarca el cual da alcance a las actividades contempladas dentro del proyecto.

20. Compra de elementos con destino a personas privadas de la libertad en cumplimiento del fallo de tutela 2021-0009

21. Prestación de servicios de asesoría especializada en espacio público y seguridad y convivencia ciudadana, a la secretaria de gobierno y seguridad del municipio de Madrid, entro del proyecto

22. Prestación de servicios de apoyo a la gestión, en las actividades asociadas al seguimiento e implementación del piscc, y el observatorio de criminalidad del municipio, en el marco de las acciones contenidas en el proyecto de fortalecimiento de la seguridad ciudadana y preservación del orden público en el municipio de Madrid, del plan de desarrollo Madrid crece contigo, dentro del proyecto

23. Prestación de servicios profesionales de psicología para la atención en el centro de traslado por protección, en el marco de las acciones contenidas en el proyecto de fortalecimiento de la seguridad ciudadana y preservación del orden público en el municipio de Madrid

24. Prestación de servicios de apoyo a la gestión de la secretaría de gobierno y seguridad para el control urbanístic

SOLICITA INFORMACIÓN

25. Prestación de servicios profesionales a la secretaria de gobierno y seguridad para el control urbanístico en el programa en el programa de atención social por infracciones al régimen policivo en el marco de la ley 1801 de 2016.

26. Prestación de servicios de montallantas y lavado con destino a los vehículos que forman parte del parque automotor del programa de seguridad y convivencia, el cual da alcance a las actividades contempladas dentro del proyecto 202068.

27. Prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión en desarrollo de las actividades tendientes a fortalecer la seguridad y preservación del orden público en cumplimiento de las metas contempladas en el plan de desarrollo Madrid crece contigo.

28. Prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión, en las actividades relacionadas con los asuntos jurídicos de la dirección de seguridad y justicia, dentro de las acciones contempladas en el proyecto de fortalecimiento de la seguridad ciudadana y preservación del orden público en el municipio de Madrid.

29. Prestación de servicios de asesoría especializada en espacio público y seguridad y convivencia ciudadana, a la secretaria de gobierno y seguridad del municipio de Madrid.

30. Compra de equipos de comunicación, que incluyen plan de datos y acceso a plataforma, con destino a las organizaciones comunales, cívicas y sectoriales, para la implementación del proyecto de fortalecimiento de la seguridad ciudadana y preservación del orden público en el municipio de Madrid.

31. Prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión en el área de [illegible] social a la secretaría de gobierno y [illegible]

SOLICITA INFORMACIÓN

en la comisaría tercera de familia de familia en labores de descongestión de procesos.

32. Prestación de servicios profesionales para la solución de segundas instancias según lo normado en la ley 1801 de 2016, en el marco de las acciones contenidas en el proyecto de fortalecimiento de la seguridad ciudadana y preservación del orden público en el municipio de Madrid,

33. Prestación de servicios de profesionales especializados en las actividades de articulación, control y seguimiento de las acciones contenidas en el proyecto de fortalecimiento de la seguridad ciudadana y preservación del orden público en el municipio de Madrid, del plan de desarrollo Madrid crece contigo.

34. Suministro de alimentación para los miembros de la fuerza pública, personas privadas de la libertad por orden judicial y demás personal que presta apoyo en las campañas de seguridad y convivencia en el Municipio de Madrid Cundinamarca.

35. Prestación de servicios de apoyo a la gestión para realizar la vigilancia y reportes de seguridad, la operación, vigilancia, control y manipulación de elementos de seguridad, cámaras, radios y cualquier elemento tecnológico existente en la secretaria de gobierno y seguridad dirección y justicia a través del centro de monitoreo y control cctv.

36. Prestación de servicio de apoyo logístico para la conmemoración del día nacional de la policía en el municipio de Madrid

37. Prestación de servicio de apoyo logístico para la realización del II foro regional de seguridad y convivencia en el municipio de Madrid Cundinamarca.

38. Prestación de servicios profesionales como líder para la implementación d[illegible] integral de seguridad y convivencia ciudadana en el marco de las acciones

SOLICITA INFORMACIÓN

contenidas en el proyecto de fortalecimiento de la seguridad ciudadana y preservación del orden público, en la secretaria de gobierno y seguridad del municipio de Madrid.

39. Prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión en el desarrollo de las actividades tendientes al fortalecimiento de la seguridad y preservación del orden público dando cumplimiento a las metas contempladas en el plan de desarrollo del municipio de Madrid.

40. Prestación de servicios de apoyo a la gestión como líder en la planificación y desarrollo de las estrategias generadas para los equipos de apoyo de la secretaria de gobierno y seguridad en el marco de las acciones contenidas en el proyecto de fortalecimiento de la seguridad y preservación del orden público en el municipio de Madrid.

41. Prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión en psicología para la secretaría de gobierno y seguridad en la comisaría de familia

42. Prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión en psicología para la secretaría de gobierno y seguridad en la comisaría de familia

43. Prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión de trabajo social en la secretaría de gobierno y seguridad en la comisaría de familia en actividades para la descongestión de los procesos.

44. Prestación de servicios profesionales como psicóloga para la atención en el centro de traslado por protección, en el marco de las acciones contenidas en el proyecto de fortalecimiento de la seguridad ciudadana y preservación del orden público en el municipio de Madrid.

45. Prestación de servicios profesionales para el apoyo y seguimiento al prog
prevención al consumo de sustanci
psicoactivas en el municipio de Madrid,

SOLICITA INFORMACIÓN

Cundinamarca

46. Prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión en el área de psicología en el desarrollo de acciones dirigidas a la atención y restitución de derecho a la población habitante de la calle y en calle, política de prevención de consumo de spa

47. Prestación de servicios de apoyo a la gestión de la secretaría de gobierno y seguridad, a través de los proyectos de fortalecimiento de la convivencia, seguridad ciudadana y preservación del orden público de la dirección de seguridad y justicia del municipio de Madrid.

48. Prestación de servicios de apoyo a la gestión en las actividades administrativas asociadas a la dirección de seguridad y al seguimiento e implementación del piscc y el observatorio de criminalidad del municipio de Madrid.

49. Prestación de servicios de apoyo a la gestión en temas jurídicos y administrativos relacionados en la secretaria de gobierno y seguridad en la comisaria de familia del municipio de Madrid.

50. prestación de servicios de apoyo a la gestión como gestor de convivencia, seguridad y espacio público de la secretaría de gobierno y seguridad para el cumplimiento de las metas contempladas en el plan de desarrollo municipal.

51. Prestación de servicios de apoyo a la gestión como operador de medios tecnológicos, para la implementación, ejecución control y seguimiento del centro de monitoreo (cctv) y sala de crisis contemplado en el plan de desarrollo del municipio de Madrid.

52. Prestación de servicios de apoyo a la gestión como gestor de convivencia seguridad y espacio público en el m las acciones contenidas en los proyectos de

SOLICITA INFORMACIÓN

| | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| | | | fortalecimiento de la seguridad ciudadana, preservación del orden público contemplados en el plan de desarrollo del municipio de Madrid.<br><br>53. Prestación de servicios de apoyo a la gestión como operador de medios tecnológicos, para la implementación, ejecución, control y seguimiento del centro de monitoreo (cctv) y sala de crisis contemplado en el plan de desarrollo del municipio de Madrid.<br><br>54. Prestación de servicios profesionales especializados a la secretaria de gobierno y seguridad en las acciones para el control urbanístico del municipio de Madrid.<br><br>55. Prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión, en las actividades relacionadas con los asuntos jurídicos de la dirección de seguridad y justicia, en las acciones contempladas en el proyecto de fortalecimiento de la seguridad ciudadana y preservación del orden público del municipio de Madrid.<br><br>56. Prestación de servicios profesionales a la secretaria de gobierno y seguridad para el control urbanístico en el programa de atención social por infracciones al régimen policivo en el municipio de Madrid Cundinamarca<br><br>57. Prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión en temas jurídicos relacionados en la secretaria de gobierno y seguridad en la inspección del municipios de Madrid | |
| 2020 69 - fortalecimiento de la convivencia ciuda | seguridad y justicia | | 1. Prestación de servicios profesionales y de apoyo a la secretaria de Gobierno y Seguridad para el control urbanístico.<br><br>2. Prestación de servicios profesionales y de apoyo a la secretaria de Gobierno y Seguridad para el control urbanístico.<br><br>3. Prestación de servicios para l implementación del Plan de Conse | | |

SOLICITA INFORMACIÓN